

# CURSO DE FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

## El abogado ante la mediación concursal en el marco de la nueva ley de emprendedores

### PREVISIONES HORARIAS

20 horas de duración  
4 horas presenciales. **Día 27 de noviembre, 16h.**  
16 horas online. **A partir del día 1 de diciembre.**

### LUGAR

CGAE, Paseo de Recoletos 7 Madrid.

### CONDICIONES TÉCNICAS

#### A) PLAZAS LIMITADAS:

Se admitirán por orden de inscripción.

#### B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:

Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M<sup>o</sup> Carmen García  
Tel: 96 3610048/50  
mcarmen@tirant.es

Raúl García  
Tel: 91 4454785  
garcia@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

#### C) DIPLOMA:

Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

## TEMAS Y PROFESORES

### OBJETIVO, FORMATO, CONTENIDO

El curso tiene una parte presencial y una parte online, para dar a los alumnos los conocimientos y las herramientas necesarias para enfrentarse a la reciente mediación concursal.

Los ponentes son magistrados de lo mercantil, abogados especialistas y profesores universitarios, con lo que ofrecen al alumno una visión desde distintos aspectos de una materia, como es la mediación concursal, de reciente regulación.

El curso es semipresencial, con 20 horas totales de duración, pero admite la posibilidad de que el alumno realice solo la parte presencial (4 horas)

### ESTRUCTURA DEL CURSO:

1.- PARTE PRESENCIAL : 4 horas.  
*27 de Noviembre*

#### Programa:

16.15 Presentación a cargo de Prof. Dr. D. Juan Ignacio Ruiz Peris. Catedrático de Derecho mercantil.

16.30 Ponencia: "Criterios de los Juzgados de lo Mercantil de Madrid respecto a la nueva normativa de mediación concursal".

Ilmo. Sr. Don Carlos Nieto Delgado.  
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid.

17.00 Mesa Redonda.

Moderador: Prof. Dr. D. Juan Ignacio Ruiz Peris. Catedrático de Derecho mercantil.

Ponencias: "Nuevas reglas en materia de reintegración y limitación de responsabilidad en la Ley de Emprendedores."

Ilmo. Sr. Don Javier Yañez Evangelista.  
Magistrado del Juzgado nº 9 de Madrid.

"El nuevo acuerdo extrajudicial de pagos en la Ley de Emprendedores: tramitación y efectos"

Ilmo. Sr. Don Javier García Marrero.  
Magistrado del Juzgado nº 5 de Madrid.

"El nuevo concurso consecutivo en la Ley de Emprendedores".

Ilmo. Sr. Don Francisco de Borja Villena Cortés Magistrado del Juzgado nº 8 de Madrid.

"Conclusión del concurso y exoneración del pasivo en la Ley de Emprendedores".

Ilmo. Sr. Don Santiago Senent Martínez.  
Magistrado del Juzgado nº 7 de Madrid.

"Mediación y mediación concursal".

Sr. Don Diego Muñoz Cobo Abogado.  
Secretario General de la Corte Europea de Arbitraje.

19.15 Coloquio

2.- PARTE ONLINE: 16 horas.

2a) La agenda del nuevo emprendedor en la ley 14/2013, requerimiento para la promoción del proyecto empresarial, simplificación administrativa y contratación pública, Doña Pilar Dopazo, abogada y consultora

Noción legal emprendedor, emprendimiento

Capacidad exigible

Promoción del proyecto empresarial

Contratación pública

Internacionalización

2.b) El emprendedor de responsabilidad limitada, profesor Don Juan Garbayo Blanch, abogado, profesor Universidad Carlos III

El emprendedor de responsabilidad limitada

La sociedad limitada de formación sucesiva

El inicio de la actividad emprendedora

2.c) La mediación en general, incluye videos y roll-play, profesora Doña Mar de Andrés, abogada y mediadora

Regulación

Distinción con figuras afines

Habilidades y técnicas del mediador

2.d) La regulación del acuerdo extrajudicial de pagos y la mediación concursal.

El registro de mediadores concursales, profesora Doña Maria Isabel Candellario, profesora titular de derecho mercantil, Universidad Carlos III de Madrid

Presupuestos, legitimación, solicitud del acuerdo extrajudicial de pagos

Efectos asociados al acuerdo extrajudicial de pagos

Impugnación e incumplimiento del acuerdo extrajudicial

El concurso sucesivo: especialidades

### PRECIO :

PRECIO DEL CURSO COMPLETO:  
556.60€ I.V.A. Incluido

PRECIO DEL CURSO SÓLO PRESENCIAL:  
375.10€ I.V.A. Incluido.